



UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS OCOSINGO

Materia: Modelos de administración educativa

Tema: dirección aplicada

Actividad: elaborar un cuadro sinóptico

Alumno: Heber Abimael Cruz Pérez

Capacitación: Ciencias De La Educación

Séptimo cuatrimestre Grupo: A

MTRO: Malaquías García Pérez

Fuente bibliográfica: antología Uds. /modelos de administración educativa 2022/pag. 10 al 13/.

ACCION DIRECTIVA

Acción Directiva

el Diccionario de la Real Academia Española establece

que es encaminar la intención y las operaciones a un mismo fin.

Lamentablemente no encontramos registros históricos de dónde proviene el constructo teórico, director

pero es un concepto implementado en diversas áreas afines a la relativa cotidianeidad, con tareas genéricas

Ambito administrativo

es en donde el término florece para

para constituir el término del encargado de dirigir a un grupo de manera formal y con fines organizacionales

al Director le asignan funciones generales de un administrador, como planear, organizar, dirigir y controlar

De esta manera tanto en rector como en director, está presente la idea de conducción

Funciones de dirección escolar

son múltiples y bastas

gestión de diversos recursos y de coordinación de actividades extraacadémicas

asumir una función vital en la vida pedagógica de las aulas y en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

saber dirigir sus esfuerzos hacia la cristalización de la educación de manera holística

Director

sector privado

el director de escuela privada debe procurar sin miramientos que su escuela brinde

un servicio óptimo, básicamente administrando los recursos a su disposición

y además, coadyuvar para que esto sea el insumo, precisamente para mantener, o deseablemente elevar, la matrícula estudiantil.

el director de escuela privada no representa una figura con un alcance longitudinalmente tan amplio como el de escuela pública.

sector publico

no necesariamente busca elevar su índice de matrícula estudiantil

por condiciones limitadas de infraestructura o personal, pero sí al menos sostener una población corriente

la tasa de abandono escolar es mayor en establecimientos públicos que en privados

es su responsabilidad ofrecer un servicio eficiente optimizando sus recursos, pero posibilitado a gestionar muchos otros

Diario Oficial de la Federación de 1982

establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias, y en el que en su artículo 14 expone que

El director del plantel es aquella persona designada o autorizada, en su caso, por la Secretaría de Educación Pública,

la primera autoridad responsable del funcionamiento, organización, operación y administración de la escuela y sus anexos

representar a la escuela, resolver los problemas, suscribir la documentación, diseñar su plan, dictar las medidas del personal docente, tramitar permisos,

Figura del Director

Más que un cargo o nombramiento que opere decisiones, su liderazgo es eficiente cuando se trata de una figura a la que la comunidad otorga confianza.

La figura del director es central como soporte pedagógico de los docentes,

vínculo con otros directores y autoridades educativas, organizador de los Consejos de Participación Escolar

miembro de Consejo Técnico Escolar, coordinador del componente de Autonomía curricular, y referente ético de su plantel.